

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXIII -- Número 7.590

Suscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 29 SEPTIEMBRE 1928

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

ORIENTACIONES

Thiers, Hindenburg y Venizelos

(De «El Liberal», de Madrid, de 24 del corriente mes.)

En Hindenburg y Venizelos se repite el caso de Thiers. Son los tres estadistas devotos de un régimen el que han consagrado la más dilatada parte de su vida. Y al fin de ésta, en sus años postreros, la conciencia de su responsabilidad histórica les eleva a ser las figuras de más egregia categoría de un régimen nuevo, distinto en absoluto, en su estructura jurídica, del régimen que sirvieron y amaron.

Hindenburg vivió unido a la Monarquía de los Hohenzollern. Fue uno de sus generales más adictos y disciplinados. Era autócrata y adoraba la autocracia como sistema de gobierno. Hablando en sus memorias del zar Fernando de Bulgaria, escribe: «Dirigía personalmente la política exterior y se valía en política interior del empleo de medios autocráticos para imponer su voluntad frente a la anarquía parlamentaria.» Para él discusión equivale a barullo y pérdida de tiempo; sufragio universal, significa ennoblecimiento innecesario de la canalla; democracia, es lo mismo que ruina y fin de Alemania. No concibe una Alemania sin Imperio, un Imperio sin emperador y un emperador que no sea un dinasta de la casa Hohenzollern. ¿Cómo podría concebirse a ese Hindenburg de 1914 presidiendo en 1928 una República y presidiéndola con un respeto religioso a la ley constitutiva del Estado? Aunque en su posición política frente a muchos problemas hay gran diferencia entre Hindenburg y Venizelos, en su concepción de las formas de gobierno son entrañablemente monárquicos los dos. Venizelos primero es monárquico, monárquico por esencia; después es liberal. Así como Hindenburg hubiera comprendido más a Guillermo II sin Parlamento y sin Constitución, Venizelos no comprendía a Constantino sin Constitución y sin Parlamento. También hoy Venizelos, monárquico de ayer, es el primer ministro de una República. Es el caso de Thiers, que se repite en distintas épocas y en diversas zonas del planeta. Thiers, fervoroso orleanista, conviértese en 1870 en la figura representativa del republicanismo. Y es que hay momentos en la estabilidad de los Estados y en el afán de los pueblos en que se impone un cambio radical de instituciones. Es lo que ha sucedido ahora en Alemania y en Grecia y lo que aconteció en Francia.

En Alemania y Grecia la Monarquía no era ya posible. Devoraba hombres y se devoraba a sí misma. Nadie podía ya acreditarla, y gastaba el crédito de cuantos se acercaban a ella. Perpetuarla no era evitar el tránsito a otro régimen, sino dar a este tránsito mayor dramatismo. No pedían ya la República los republicanos; la pedían los monárquicos. Y en esto se repite también lo sucedido en la Francia del 70. El marqués de Noailles, legitimista, aristócrata, declara que la Monarquía es una religión y esa religión ha muerto; que los reyes eran jefes de naciones y se han transformado en jefes de partido; que la República del 95 ha infundido su espíritu inmortal, no sólo en las instituciones, sino en las costumbres francesas; que el régimen republicano obligará a la gran nación a ser soberana de su existencia y señora de sus destinos históricos, y a aceptar la responsabilidad de sus faltas, dejándose de creer en cesáres divinos, en providenciales-meas políticas, y que fundada ya la República francesa, podrá formarse al Occidente de Europa esa grande Confederación neolatina destinada a renovar los milagros y las maravillas de las antiguas Confederaciones griegas. Todo anunciaba la República, todo decidía a establecerla. Pero al ser la República la libertad, ¿sería también la autoridad? Al ser la democracia, ¿sería también la austeridad y la firmeza en el Poder? Al ser un régimen nuevo, hasta llegar éste a establecerse e imponerse, ¿no sería el caos? El temor de la Francia del 70 ha sido el temor de

a Alemania y la Grecia de nuestros días. Se desea salir del presente y no volver al pasado; pero se teme el porvenir. Se anhela que las multitudes intervengan; pero se teme que se desbanden. Se quiere acabar el período de disciplina sin pasión para empezar el período de pasión con disciplina; pero aterroriza a muchos que entre los dos períodos se viva otro de pasión sin disciplina de duración ilimitada y de consecuencias catastróficas. Es un temor imaginario, porque ya Tácito lo desvirtuó con esta sentencia inmortal: «Prefiero los peligros de la libertad a la quietud de la servidumbre»; pero es un temor que sienten cuantos, desmembrados del régimen viejo, no se resuelven a producir definitivamente el régimen necesario.

Hombres como Venizelos e Hindenburg son, en momentos de esta incertidumbre, la garantía, Representan la tradición, la medida, el límite posible, el orden. Ellos errarían a los temerosos y evitan que los republicanos en una República naciente implanten, para imponerse, un Gobierno dictatorial. Esto representó también Thiers. Ahora que estos monárquicos que vienen a servir a la República precisan de dos cosas: de una Constitución republicana infranqueable, insobornable, inflexible, y de un partido republicano que sin estar íntegramente en el Poder evite que el Poder se pervierta desentendiéndose de sus imperativos ideales. «El gobierno de Thiers—escribió Castelar—se halla compuesto de tres elementos capitales. Uno de ellos representa la política, las tradiciones del orleanismo liberal que significó siempre el gran orador. Otros representan el centro izquierdo del Imperio; Picard es jefe de esta gente y tiene un ministerio importantísimo, el de la Gobernación. Y por último, hay un elemento republicano, templadísimo si se quiere, pero republicano al cabo, que representan Julio Simón en el ministerio de Instrucción pública, y Julio Favre en el ministerio de Negocios extranjeros. Si después de la paz el Gobierno de Thiers quiere afianzar la República, comprendo que algunos republicanos le ayuden. Pero si la República es para el nuevo jefe del Poder ejecutivo un paréntesis, si la República ha de ir a estrellarse en el trono de los «boutiquiers»; si la República ha de concluir por ese orleanismo corrompido y corrupto, causa primera del abatimiento moral a que la nación francesa ha venido, los republicanos que ayudan a Thiers en esa sangrienta y bizantina farsa merecen hoy a la conciencia humana y merecerán mañana a la historia universal indudablemente el abominable dictado de traidores.» Julio Simón y Julio Favre no han pasado con este dictado a la Historia; tampoco pasarán con ella los republicanos que sostienen a Hindenburg y a Venizelos. Y es que unos y otros republicanos supieron y saben cumplir con su deber, que es éste: posibilitar el advenimiento de la República por el apoyo de elementos que ante los ojos del país representan la autoridad y evitar que se restaure la Monarquía por una inmediata articulación de la opinión republicana dispuesta a intervenir adueñándose del Poder si éste cayera en manos desleales. Es la actitud violenta de todos los republicanos que manes cuando el golpe de Estado de Von Kapp. Es el «someterse o morir» que Gambetta formuló contra Mac-Mahón y que acabó con Mac-Mahón y con los asaltos de los autócratas contra la República.

MARCELINO DOMINGO.

Plumas stilográficas

Gran variedad, de las más conocidas marcas y diversidad de precios

Tipografía Mahonesa. - Calle Nueva

Junta Insular de Abastos de Menorca

En la «Gaceta» de Madrid número 266 de fecha 22 del presente mes, se inserta la siguiente Real orden:

NUEVO RÉGIMEN SOBRE TRIGOS Y HARINAS

«Ilmo. Sr. La corta cosecha de trigo últimamente recolectada y su deficiente calidad en varias comarcas productoras, obligan al Gobierno deseoso de aliviar en lo posible la situación económica de los labradores, sin olvidar los intereses y conveniencias del consumo, a modificar el régimen establecido para el comercio de aquel cereal.

Siendo forzosa, por la antes expresada razón de escasez de cosecha, la importación de trigo extranjero, las medidas que por la presente disposición se establecen están condicionadas a evitar elevaciones en el precio del pan y a que los trigos nacionales no sean objeto de una ruinosa competencia por parte de los exóticos, antes bien, se procura que la inevitable utilización de estos últimos permita colocar y consumir normalmente, con la valoración máxima, nuestra cosecha.

Por ser el año excepcional, excepcionales han de ser las medidas que se adopten. Con dicho carácter se autoriza la elevación de las tasas máxima y mínima vigentes para los trigos nacionales, variación que se hace fácilmente manejando la importación y sacrificando el Tesoro las cantidades que a este fin se han precisas para armonizar los justos intereses del consumidor respetando los de los industriales, y poder buscar una compensación a la escasa cosecha lograda por los agricultores.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la siguiente propuesta sobre modificaciones del comercio de trigo, formulada por la Dirección general de Abastos en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 21 del Real decreto de 15 del actual.

Artículo 1.º A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta» de Madrid, la tasa mínima para el trigo nacional será en una peseta quintal métrico, quedando como consecuencia, modificada la que se dictó en 6 de julio de 1926, prorrogada por la de 14 del mismo mes del año actual, en la forma que se expresa a continuación:

Primer plazo. Comprenderá desde la publicación de esta Real orden hasta 1 de octubre próximo venidero, y para él se fija la tasa mínima de 46'50 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo. Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1928 y enero de 1929, fijándose para este plazo la tasa mínima de 47'50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo. Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1929 ambos inclusivos, con la tasa mínima de 48'50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo. Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1929, y el tipo de tasa mínima será de 49'00 pesetas quintal métrico.

Dichos precios mínimos alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comercialmente. Las transacciones de trigos que no reúnan las condiciones anteriores serán intervenidas por alguna Autoridad, Vocal o Delegado del Presidente de la Junta Provincial de Abastos respectiva, que certifique o haga constar a irata de trigos averiados, fijando la depreciación y autorizándola su venta.

Los precios señalados para la tasa mínima se entenderán sobre vagón, punto de origen o sobre carro.

Cuando se sitúe el trigo sobre vagón esta cifra de origen, la tasa mínima será sobre vagón, y, por lo tanto, los arreses y el 3 por ciento de cuenta del vendedor. Cuando el transporte efectúe por carretera, el vendedor tendrá la obligación de poner la mercancía a cinco kilómetros de fábrica, corriendo estos últimos a cargo del comprador.

Artículo 2.º El precio máximo de tasa de los trigos será de cincuenta y cinco pesetas el quintal métrico para los que tengan rendimiento no inferior al 80 por 100; de cincuenta y cuatro pesetas quintal métrico para los que tengan rendimiento no inferior al 78 por 100, y de cincuenta y tres pesetas quintal métrico para los que tengan rendimiento no inferior al 75 por 100.

Estos precios de tasa máxima se entenderán puesto el trigo en fábrica, cuando ésta se encuentre emplazada, con relación al punto de compra, a distancia no superior a cien kilómetros.

En el caso de que la fábrica adquirente diste más de cien kilómetros, se entenderá el precio sobre vagón punto de origen.

Artículo 3.º En armonía con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto sobre importación de trigos exóticos de 30 de abril último, todos los importadores cumplirán

REGALOPARA LOS NIÑOS

Esos interesantes semanarios infantiles, con divertidas historietas a varios colores, que son la alegría y el encanto de los niños y que leen muchas veces como distracción las personas mayores, se regalan todos los domingos por la tarde en el

TRIANON

a cuantos adquirieran su media entrada en trianillo.

El próximo domingo se regalarán también dichos semanarios proyectándose la interesante película de gran lujo

S. M. LA MODISTILLA

de grandioso éxito.

Incusablemente la obligación de comunicar a la Dirección general de Abastos y a las Juntas Provinciales del Ramo respectivas, y precisamente dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al recibir la mercancía:

- a) Cantidad de trigo que importen, calidad y características del mismo;
- b) Procedencia y fecha de llegada de los cargamentos;
- c) Puerto de desembarque, punto de destino y lugar donde se almacene la mercancía;
- d) Precio de adquisición c. f. f. puerto español.

Asimismo, los tenedores del trigo importado hasta la fecha expresarán en la misma forma y en un plazo de ocho días, las cantidades que queden en su poder sin molinar y las de harinas que tengan en su almacén.

Artículo 4.º A partir de los tres días siguientes al de la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid no podrá molinarse cantidad alguna de trigo importado sin previo conocimiento y autorización expresa de la Dirección general de Abastos o de las Juntas Provinciales del Ramo por delegación de aquella.

Artículo 5.º La molienda de trigos exóticos se someterá a un régimen de mezclas con trigos nacionales, a base de emplear un promedio de 70 por 100 de trigos indígenas y 30 por 100 de trigos exóticos.

La Junta Central de Abastos, teniendo en cuenta el coste de los transportes y los rendimientos de los nacionales en algunas comarcas, podrá variar el tanto por ciento de las mezclas, señalado en el párrafo anterior, de forma que se garantice la valorización y venta de nuestros trigos sin elevar el precio del pan.

Artículo 6.º La molienda de trigos exóticos se hará siempre realizando las mezclas reglamentarias que quedan expresadas con trigos nacionales.

A este efecto, los fabricantes-harineros, al solicitar la autorización para molinar, especificarán en su petición la cantidad de trigos nacionales que posean, procedencia, rendimiento y precio de adquisición; provincia o comarcas a las que abastece de harinas y precios de las mismas.

Artículo 7.º Los industriales harineros a quienes se concede autorización para molinar trigos extranjeros quedan obligados a servir, con conocimiento e intervención de las Juntas Provinciales de Abastos respectivas, dentro del plazo natural, en relación con la capacidad de molienda de sus fábricas, al precio fijado previamente, las cantidades de harinas equivalentes al resultado de la expresada molienda de los trigos, en la proporción de mezcla que se les haya autorizado, teniendo en cuenta el rendimiento de los mismos; es decir que por cada treinta kilos de trigo exótico bonificado han de servir la harina correspondiente a cien kilos de trigo, según el rendimiento medio que corresponda a la mezcla.

Artículo 8.º Si por los precios de los trigos y sus transportes fuera preciso para no elevar los precios de las harinas y el pan aplicar el artículo 4.º del Real decreto de 30 de abril del corriente año y el 21 del de 15 del mes actual, devolviendo parte de los derechos arancelarios, se acompañarán a la petición de documentos acreditativos de los precios de compra y gastos de descarga.

Artículo 9.º Los fabricantes de harinas autorizados para molinar trigos exóticos deberán llevar un libro foliado, en el que se han de constar las adquisiciones de trigos nacionales y extranjeros, resultado de la molienda y ventas que efectúen, las cuales habrán de hacerse con conocimiento e intervención de la Junta de Abastos respectiva.

Los días 1 y 16 de cada mes enviarán a la Junta Provincial de Abastos correspondiente, relación detallada de las operaciones comerciales que hayan realizado en la quincena anterior.

Artículo 10. Las Juntas Provinciales de Abastos llevarán un registro especial, foliado, y para cada fabricante que resida en su jurisdicción, en el que se haga constar:

- a) Cantidades de trigo exótico adquiridas, ídem del molinado y existencia en el macén.
- b) Cantidades de trigo nacional adquiridas, ídem del molinado y existencia en el macén.
- c) Cantidades de harina obtenidas, ídem de las ventas y existencias en almacén.

Las Juntas Provinciales de Abastos remitirán a la Dirección general, cada quince días, un estado general comprensivo de los datos anteriores.

Artículo 11. La Dirección general de Abastos y las juntas provinciales del Ramo, deberán verificar las oportunas visitas de inspección a las fábricas y almacenes, debiendo prestarse por los industriales a quienes afecte, a los funcionarios que realicen aquellas, todo género de facilidades para el mejor desempeño de su cometido.

Artículo 12. Teniendo en cuenta que el Real decreto de 15 del actual, así como la presente disposición complementaria, tiene por objeto primordial garantizar la colocación y venta de los trigos nacionales y evitar la elevación del precio del pan, respetando los legítimos intereses de los Industriales, las infracciones a los preceptos de esta Real orden se sancionarán con toda severidad, considerándose como especulación abusiva en artículos alimenticios determinada en el párrafo 5.º del artículo 9.º del Real decreto de 5 de noviembre de 1925 y castigadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía y con la multa correspondiente.

Artículo 13. La Dirección general de Abastos cuidará del más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 15 del corriente en la presente Real orden, debiendo garantizar en todo momento los fines esenciales de dichas disposiciones, que se indican en el anterior. A este objeto, queda facultada para aplicar en caso necesario y con relación a trigos y harinas los incisos c) y d) del artículo 1.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1925.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 21 de Septiembre de 1928.

MARTINEZ ANDO.

Señor Director general de Abastos.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento en todo cuanto se determina en el presente Real orden.

Mahón 27 Septiembre de 1928.—El Delegado Presidente, Eduardo Rodríguez.

Verdadera baratura significa el precio fijo en la Sucursal Terrés

PURGANTE DE AZUCAR DE PLATANO

LUKOL

AGRADABLE, INOFENSIVO, EFICAZ, BARATO

Sólo vale 35 céntimos

De venta en todas las buenas farmacias de esta isla, como las siguientes: don FLORIAN RUIZ CUEVAS, VALLS, y MASPOCH. Cuantos quieren tener pruebas de la bondad del purgante de plátano pueden escribir nuestras cartas a su representante en Mahón, don AGUSTIN MARQUES, Pintor Ceibo, número 5.

Stadium Mahonés

DOMINGO DIA 30 a las 4 y cuarto

Gran partido de foot-ball

Zamora F. C. contra Mahón F. C.

PRIMEROS EQUIPOS

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios y soldados y cebos 0'60. Señoras y niños 0'25

Crónica local y general

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería Mahón número 65.
Jefe de Día. Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente.
Imaginería. Comandante de Infantería don Francisco López.
Hospital y Provisiones. 4.º Capitán de Infantería.
Vigilancia. 25.º Oficial de Infantería.
Servicio en Villa Carlos.
Vigilancia. 5.º Oficial de Ingenieros.
Imaginería. 1.º Oficial de Artillería.

Publicación recibida

Con afecto escrito de saludo, al que gustosamente correspondemos, la Empresa del Salón Victoria nos ha remitido un catálogo de las super producciones de la Cinematografía Verdaguer, que presentará al público durante la temporada.
El catálogo a que nos referimos está pulcramente editado y es merecedor de las mayores alabanzas.
Agradecemos la deferencia.

LAVADOS EN SECO Y TINTORERIA

Encargos:

REGALO A LOS NIÑOS

Todos los niños que asistan a las sesiones de los domingos por la tarde y tomen en la quilla su media entrada en el

TRIANON

serán obsequiados con hermosos ejemplares de interesantes.

Semanarios infantiles

Telegramas de condolencia

Por acuerdo de la Comisión Permanente de 26 del actual el señor Alcalde de esta ciudad dirigió al de Madrid un telegrama redactado en estos términos:
«Este Comisión Municipal Permanente acaba de consignar en acta su profundo sentimiento por catástrofe Teatro Novedades esa capital y envía Ayuntamiento su digna presidencia la más sincera expresión de condolencia».

Hoy ha recibido la Alcaldía telegrama de contestación del señor Alcalde de Madrid, en estos términos:
«Agradecido a su sentido pésame les saluda.—Aristizabal».

Hoy ha recibido la Alcaldía telegrama de contestación del señor Alcalde de Madrid, en estos términos:
«Agradecido a su sentido pésame les saluda.—Aristizabal».

TEATRO PRINCIPAL

SABADO 29 SEPTIEMBRE 1923 9'30 noche. SESION POPULAR
La emocionante película Gaumont

CORAZON DE MADRE

por MARIA JACOBINI
Precios Plateas y prime.a 1'00. Segunda 0'50. Entrada 0'20.

PRONTO: LA MONTAÑA SAGRADA

DOMINGO 30 SEPTIEMBRE 1923. Tarde a las 6 y media, noche a las 9'45

Los precios y sentimental comedia de la Metro Goldwin Corporation

LA DAMA ATREVIDA

por Belle Bennet, Lowell Jherman y otros.
Tarde: Principales y Plateas 1'50. Segundos 1'00. Butacas 0'60. Entrada 0'55. Media 0'20
Noche: Principales y Plateas 1'00. Segundos 0'50. Entrada 0'50. Media 0'20.

SALON VICTORIA

SABADO DIA 29 SEPTIEMBRE: VERMUT DE GRAN MODA a las 6 y 1/2 QUINTETO

Palcos 1'50. Butaca con entrada 0'60. Entrada general 0'55. Medias 0'20

ESTRENO de la preciosa OPERETA VIENESA estilo SUEÑO DE UN VALS, titulada:

A orillas del Danubio

La más bella de las comedias de amor e intriga, de presentación fastuosa y regia en Paletos y Salones auténticos del Palacio Imperial de Viena, interpretada por la graciosa y simpática estrella LYA MADA y el gran actor HARRY LIETKE.

Domingo tarde. Precios: Palcos 1'50. Butacas 50. Gral. 55. Noche a las 9'45 Palcos 1'00. BUTACAS NUMERADAS 0'55. General 0'50. Medias 0'20.

Próximo miércoles. INAUGURACION DE LOS MIERCOLES DE MODA con LA MONA DE MI NOVIA

CINE ESPAÑA de la Asociación Musical de Mahón

SABADO DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1923. Noche a las 9 y media

SESION DE GRAN MODA CON ORQUESTA

El monumental drama de intensa emoción y estructura perfecta, creación insuperable de la eminente actriz SYBIL MOREL:

Porqué mentían sus hijos...

La modernísima producción de ambiente deportivo, primera de la serie de COLEGIOS: ¡AL AGUA ESTUDIANTES!

DOMINGO DIA 30: Dos sesiones con Orquesta. Tarde a las 6 y 1/2. Noche a las 9 y 1/2

Precios: Sábado noche y domingo tarde: Palcos 1'25. Butacas 0'40. General 0'50. Media 0'15
Domingo noche: Palcos 1'00. Butacas 0'55. General 0'25. Medias 0'15.

Nota comercial

Exportación.—Ayer fueron embarcadas en el vapor «Baleas», con destino a Palma, Valencia y Alicante, veinticuatro toneladas de carga varía, entre ella 44 cajas con queso, 25 bultos con calzado, 45 sacos y cajas con algaratas con planta de goma, 25 sacos con habas, 7 con frijoles, 241 con almendras (14.256 kilos), envases vacíos y otros efectos.

Importación.—El vapor «Mahón» ha traído hoy de Barcelona 40 fardos bacalao, 4 bultos con vino, 60 sacos con cemento y otros efectos.

De tresbordo había 16 cajas con conservas de pescado y 91 sacos con desperdicios de goma.

TODAS LAS MUJERES... deben ver SU MAJESTAD LA MODISTILLA

Película que quedará grabada para siempre.

TRIANON

Domingo tarde y noche

Se proyectará, además, la cinta cómica en dos partes

Tomasín en la cárcel

En la sesión de la tarde regalo de un hermoso semanario infantil a los niños que tomen en taquilla su media entrada.

Multas pagadas

Han sido satisfechas las dos multas, de 50 pesetas una y de 25 pesetas la otra, que fueron impuestas por el señor Delegado de Gobierno a dos jugadores del Zamora por incorrección con el público en el partido que se jugó en el campo de la calle de San Carlos el domingo día 16 del corriente mes.

Menorca ciclista en Alayor

Una hermosa manifestación de Menorca ciclista será la fiesta deportiva que con aquel nombre se celebrará mañana en Alayor; acerca de esa fiesta ciclista se hacen los más optimistas augurios y por su buena organización reciben por anticipado muchas felicitaciones quienes la proyectaron y la preparan. Vaya también la nuestra.

La animación y el entusiasmo que despiertan estas noticias crecen por momentos desde que se dió la primera y llegarán al apogeo mañana en Alayor al presenciar las carreras de cintas, la prueba de lentitud, las de equilibrio, paso de obstáculos, etc., etc., de los ciclistas menorquines.

Al pueblo de Alayor que les hará los honores y les aplaudirá se sumarán innumerables visitantes procedentes de toda la isla.

Como un manantial inagotable

Acuden de continuo en número incontable los compradores y salen luego contentos y satisfechos por haber adquirido muy barato las telas y prendas de vestir y adorno, o ropas para usos caseros que en abundantes y variados surtidos se ofrecen en el popular y acreditado comercio «La Fantasía», calle Nueva o de Carlos III en términos oficiales.

Las existencias en cuanto afecta a modas, novedades y tejidos son inagotables en Casa Sebastián. Apenas en las estanterías se produce un hueco, lo que es muy frecuente, entran en funciones los bien surtidos repuestos y el vacío es al momento rellenado. Los repuestos son a su vez nutridos constantemente. En una palabra, en «La Fantasía» es ídem perfectamente montado el engranaje comercial y el establecimiento se puede comparar a un manantial inagotable.

TRIANON

Domingo a las 6 y media y a las 9 y media Grandioso acontecimiento de lujo y emoción

SU MAJESTAD LA MODISTILLA

La novela que llegará al alma de toda mujer y la chistosísima cinta en dos partes

Tomasín en la cárcel

En la sesión de la tarde regalo de un hermoso semanario infantil a los niños que tomen en taquilla su media entrada.

Un caballo muere repentinamente

Ayer por la mañana en la calle del Doctor Oñiza (Moreras) un caballo unido a un carro cayó pesadamente y murió al momento. Se acudió pronto en auxilio del aemoviente, pero todo resultó inútil para evitar su muerte repentina.

J. GELABERT

Ramis 70-72-74

TALLER DE GALVANOPLASTIA

Baños de oro, plata y NIQUEL especialmente. Baño de NIQUEL, a toda clase de piezas de automóvil, sables, por deteriorados que estén.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido transitar y cazar en el predio Binicrevent término de Mercadal y la estancia San Miguel término de Favarich, Mahón, sin permiso de su dueño

Estadio Alayorenses

DOMINGO DIA 30

A las cuatro tarde

Gran festival ciclista

en el que podrán tomar parte todos los ciclistas de la Isla

Condiciones y punto de inscripción: en Alayor, Plaza Constitución 1 y en Mahón en el local de la Unión Sportiva.

Noticias maritimas

Vapores correos

Anoche zarpó el vapor «Baleas» para Palma, llevándose pasaje, balija y carga.
De aquel puerto saldrá el lunes para Ibiza y Valencia.

—Procedente de Ibiza y Barcelona ha llegado esta mañana, a las siete y media, el vapor «Mahón» con el pasaje, la correspondencia y carga. Capitán don Juan Femenías.

Saldrá mañana a las nueve para Alcedia y Barcelona.

Velero

A las once de la mañana de ayer fundó el moto-velero «Pons Martí», procedente de Barcelona, al mando del experto patrón don Miguel Mercadal Sureda.

Trae el completo cargo de mercancías.

Aviso a los pescadores y aficionados

Por edictos de la Comandancia de Marina fijados en los lugares acostumbrados, se hace saber que el martes día 2 de octubre, desde las 14 a las 16 horas, en la fortaleza de Isabel II, se harán ejercicios de tiro de cañón en dirección a Cabo Negro, por cuya razón ninguna embarcación debe permanecer o cruzar al norte del Esperó.

Durante el ejercicio de tiro se izará una bandera roja en las inmediaciones del Esperó.

Pescadores y mariscadores

Se hallan preparadas y dispuestas para hacerse a la mar las barcas que se dedican a la pesca de la vaca.

Es probable que salgan mañana de madrugada.

También los mariscadores tienen ya dispuestas sus embarcaciones y los objetos de arte para dedicarse a la pesca de escupifias.

Ayuntamiento de Mahón

Comisión Municipal Permanente

Aprobado por esta Comisión permanente, en sesión de ayer, el proyecto de Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1929, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días hábiles a contar de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el expresado plazo y otros ocho días siguientes, podrán formularse ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Mahón, 27 de septiembre de 1928.—El Alcalde, Antonio Victory.

Patronato Local Provincial de Formación Técnica Industrial

El domingo 30 del corriente, a las 11, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial la apertura de curso de la Escuela Elemental del Trabajo de esta ciudad y repartición de premios concedidos en el último curso.

El acto será público.
Mahón, 28 de septiembre de 1928.—El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

Viña con casita para alquilar. También lo está una casa de la Carretera de San Luis con buen huerto. Informes: Bastión 19.

VIOLIN

(LECCIONES)

Evaristo Cardona Córdoba, ex-alumno del Instituto Musical G. Mensa. Gracia, 105.

TRIANON

DOMINGO 30 SEPTIEMBRE. A las 6 y media y 9 y media. AMBAS CON SEXTETO

Una superproducción extraordinaria. Lujosísima presentación...

Su Majestad la modistilla

Hermosa novela sentimental de una graciosa y picaresca pajarita de «boulevard» que encarna la bellísima LYDA ROBERSTON con la misma impresión de realidad latente, cual si se tratase de un episodio de su propia vida. Cooperan en el desarrollo de este film los grandes artistas: WALTER RILLA y LIVIO PAVALENI.

Completará el programa una revista y la graciosísima película en dos partes TOMASIN EN LA CARCEL.

Precios: Palcos platea, 1'50.—Palcos principales, 1'25.—Entrada y asiento 0'40. Entrada general 0'50.—Media entrada, 0'20.

En la sesión de la tarde regalo de un hermoso semanario infantil a cada uno de los niños que tomen en taquilla su media entrada.

Después de la sesión de la noche

GRAN BAILE

Pronto: LA ESCLAVA BLANCA. AMANECER. NAPOLEON. ¡Lo mejor de lo mejor!

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 29 septiembre. SESION GRAN MODA. 9'45 TERCETO MAHON

Programa grandioso. Dos superproducciones dos

Rosa de sacrificio

Sentimental película española, poema de un alma que sabe sacrificarse ante el amor de hermana. Creación de la gentil pareja Juan de Oduña y Romerita. Vistas de BARCELONA, VALENCIA y PALMA DE MALORCA.

NOTICARIO FOX y la extraordinaria cómica en 5 partes: LA CAZA DEL ZORRO. La más grande y chistosa creación de HAROLD LLOYD (EL).

Precios: Sábados y domingos tarde: Pra. 50. Gral. 55. Med. 20.

Domingo noche

PREFERENCIA NUMERADA

0'35

Gral 0'30. Med. 0'20

con

TERCETO MAHON

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Puré de habas.
Regout de cordero.
Filetes de pescado.
Rosbif a la inglesa.

Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados.
Mariscos.
Arroz paella valenciana.
Salmonetes al gratin
Pollo asado.

Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas
Tickets 10 comidas clase superior	55
» 10 » especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
» (especial)	110
Hospedaje completo, por día (tout compris)	10

Aviso al comercio

Se halla a la carga en Barcelona el moto-velero

JUPITER

que admite carga para esta.

Lo despachan en Barcelona la señora Moll, Vda. de Corominas, Plata 4, y en esta ciudad don Jaime Huguet y el Agente de Aduanas don Andrés Vives.

"CASINO LA AMISTAD SOCIAL" DE SAN LUIS

Empezando el domingo próximo, esta sociedad celebrará bailes por la tarde todos los domingos hasta fin de Carnaval.

LA EMPRESA

Gran liquidación de muebles usados

Cuesta Vieja, 4 Calle Carlos III, 17

Art Studio-Hernando CIUDADELA

Ampliaciones a plazos desde una peseta semanal. Los trabajos de ampliación se hacen con los procedimientos más modernos: NEGRO, SEPIA, PASTEL ACUARELAS Y AEROGRAF.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 29 a la 1 50.

Después de las catástrofes

Relatos y pormenores

Cadáveres identificados

Mejilla.—Los cadáveres identificados hasta ahora son los siguientes: Isabel Nivas Cortés, José Ventajas, Mercedes Villegas Cortés, Manuel Ventajas Villega, Manuel Sánchez Lenguazo, Juan Ventajas Villegas, José López y López, Joaquina Sebastián Jiménez, Ramón Bravazo, María López Fernández, Rafael Alonso Barreras, Ramón Carvajal Gallo, Josefa Benítez Pérez, José Gallardo Rodríguez, Rosario Arias Robles, Andrés Aguilar, Francisco Alarcón Cortés, Alberto Núñez Fortes, Honorio Carrillo, José García Mateo, Teodoro Guillén, José Ventajas Villegas, Ana Gutiérrez Valverde y Ester Aserrach, de éstos nueve son niños.

Nota oficiosa

Madrid.—En la oficina de información y censura han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Con diferencia sólo de horas, se han producido en España las dos grandes catástrofes de Madrid y Melilla, y casi igual en su espantosa magnitud y aunque los reyes, el Gobierno, los dos Ayuntamientos y algunos particulares han acudido caritativos y diligentes al inmediato socorro de las familias que sufren dolor y duelo, el caso es de aquellos que por su singularidad se requiere el esfuerzo ciudadano, pues ni con medio millón de pesetas se lograría la reparación de los daños particulares, deducidos en cada uno de los dos siniestros.

Así, es preciso, sin que el Gobierno eluda el cumplimiento de su obligación en cuanto a la reparación de edificios oficiales y reposición del material perdido, reunir un millón de pesetas o más para llenar los deberes humanitarios que a la sociedad incumben y en los que no debe ser sustituida. Para que no se

anestiesen los sentimientos de caridad cristiana, que tanto la honran en uno y otro caso, deben ser los respectivos Ayuntamientos los que organicen, recauden y distribuyan las suscripciones y a ellos deberán en viarse lo más pronto posible, por las entidades y personas que quieran aportar su óbolo a esta obra, las cantidades que den.

El Gobierno está seguro de que la Prensa contribuirá con la publicación y más eficazmente aun con la exaltación de sentimientos al buen resultado de las suscripciones que se inicien.

Efectos de la explosión

Mejilla.—En toda la ciudad se han sentido los efectos de la catástrofe.

Todos los edificios han sufrido desperfectos, especialmente los cierras metálicos de casi todas las casas, que fueron arrancados de su sitio.

Por acuerdo de la Junta municipal se ha habilitado la escuela del Ave María y otros edificios para albergar las personas que han quedado sin domicilio a consecuencia de la catástrofe.

Las señoras de la sociedad española se desviven en proporcionar consuelo a los damnificados.

Los médicos no se dan punto de reposo para acudir a todos los hospitales y auxiliar a los heridos.

El número de éstos se eleva a 400. Las escenas de dolor originadas por la catástrofe son numerosas y muy difíciles de relatar en una misma parte.

Tanto en el cementerio como en los hospitales se han desarrollado escenas como vedoras.

En el poblado de Monte Arruit se iban a celebrar fiestas, pero en señal de duelo por la catástrofe del fuerte de Cabrerizas, se han suspendido durante 14 días.

Por efecto de la explosión se derrumbaron los tabiques de la Cámara de Comercio correspondientes al despacho del secretario, sin causar daños personales.

En el pabellón del teniente coronel Lirchaerte en uno de los cuarteles se derrumbaron los tabiques y la techumbre, sin causar

desgracias. En el habitado por el comandante Martín Pinilla también se derrumbaron, resultando aquí con lesiones leves.

Son numerosas las casas destruidas, dedicándose ahora los camiones militares a trasladar los restos de los hogares a las escuelas públicas donde se alojan los damnificados.

Los pescadores que cuando se produjo la explosión del polvorín se encontraban en el mar dedicados a sus labores de pesca vieron los fogonazos que precedieron a la explosión, pero no lo consideraron de gran importancia, creyendo que obedecía a prácticas de artillería.

Al desembarcar sufrieron una impresión dolorosísima, pues muchos de ellos se encontraron que sus casas habían desaparecido y con ellas sus familiares.

La Comisión de jefes y oficiales de artillería nombrada para estudiar las posibles causas de la catástrofe del fuerte de Cabrerizas trabaja activamente en la misión que le ha sido encomendada.

Se puede decir que desde la batería Yora todo Melilla presencia los trabajos de desescombro y salvamento que las tropas están realizando.

Está mereciendo grandes elogios el proceder de las damas enfermeras de la Cruz Roja, donde la mayoría de los heridos ingresados son mujeres y niños.

Trabajos

Mejilla.—Durante toda la tarde de ayer numeroso público se reunió en los alrededores del lugar de la catástrofe, presenciando los trabajos de desescombro.

Varias brigadas de obreros y fuerzas del ejército trabajan durante todo el día en la labor de desescombrar y en el traslado de los muebles y enseres de las casas damnificadas al vivero municipal.

Se sabe que uno de los dos artilleros que guarnecían el fuerte ha aparecido entero entre los escombros.

Las operaciones de desescombro han continuado durante toda la noche.

Rasgo generoso

Entre los innumerables ofrecimientos que se reciben en Madrid para coadyuvar a la recaudación en favor de las víctimas de Novegades, figura uno del actor catalán Enrique Borrás, que se pone a disposición de «Heraldo de Madrid» para actuar desinteresadamente en el festival que organiza este periódico.

«Amante de Madrid» dice en su carta—e impresionado por el horroroso suceso, no dudo un sólo momento en ponerme a disposición de usted para trasladarme a Madrid cuando sea preciso y actuar como y donde quiera. Estimo que, además de las palabras, son necesarios, en estos momentos, los hechos, y por eso me pongo a las órdenes de ustedes.»

Ladrones aprovechados

Madrid.—Cuando los vecinos de las casas inmediatas al teatro Novedades hubieron de desalojar sus viviendas, algunos sujetos, so pretexto de ayudarles, cometieron diversos hurtos.

Por tales hechos se han presentado varias denuncias al Juzgado.

Retirada y desescombro

Madrid.—Se han retirado los bomberos que trabajaban en las ruinas del Teatro de Novedades.

Las brigadas municipales han empezado las faenas de desescombro de la platea y de escenario.

Más horrores en Melilla

Mejilla.—En el hospital han fallecido otras tres mujeres.

Van identificados cuarenta y dos cadáveres. Quedan otros sin identificar.

También hay un montón de restos humanos pertenecientes a muchos cuerpos que es imposible reconstituir.

Según el último recuento hay 542 heridos.

España al día

Noticias y sucesos

Descabello en plena calle Madrid.—Esta mañana una de las vacas

que desembarcaban en la estación del Melillo para conducirlos al matadero se descabeló, saliendo a la Glorieta de Atocha y llegando hasta la calle de Santa Isabel, dando lugar a los consiguientes sustos.

Dos mujeres fueron atropelladas por el animal, ocasionándoseles lesiones de pronóstico reservado.

Al llegar la vaquilla a la calle de Los Tres Peces dos guardias de seguridad y varios paisanos salieron a su encuentro y consiguieron sujetarla por los cuernos. En aquel momento paseaba el novillero José Iglesias, el cual pidió un cuchillo y descabeló al animal.

Daños causados por un ciclón

Huelva.—A las once de esta mañana se desencadenó un imponente ciclón en la isla Crisliana.

Los edificios de la parte Oeste de la ciudad han quedado completamente destruidos. Han volado las techumbres y chimeneas de diferentes fábricas de conservas.

Los heridos ascienden a un número considerable.

Hasta este momento han resultado inuerto un joven de 18 años y otras 18 personas heridas, graves y leves.

Las pérdidas son cuantiosas.

Las autoridades han adoptado diversas medidas para socorrer a los numerosos damnificados. Por lo pronto, muchos obreros han quedado sin trabajo.

Amenaza ruina

Madrid.—El lunes último se hundió la parte posterior de una oruga del centro de una casa en construcción en la calle de Lista, 70, resultando dos obreros muertos y tres heridos.

Los que trabajan en dicha finca, observaron que se repetían hoy los desprendimientos y dieron la voz de alarma a sus compañeros, abandonando el trabajo.

Aviseo el servicio de bomberos, ordenaron éstos la suspensión de los trabajos, no sólo en la finca número 70 de la calle de Lista, que es de siete pisos, sino en la que inmediatamente se está construyendo, pues amenaza la primera arrastrar a la otra, si llega a desplomarse, como se teme.

Se cree que la lluvia de ayer y hoy ha influido grandemente, aumentando las causas que motivan el derrumbamiento.

Por las autoridades se han tomado las medidas de precaución oportunas, acordando la calle de la Lista en el trozo comprendido entre las de Montesa y Paseo de Ronda.

Del mundo oficial

Primo de Rivera en San Sebastián

San Sebastián.—Ha llegado el presidente del Consejo.

El general Primo de Rivera recibió a los representantes de Alemania y Francia, quienes le dieron el pésame por las catástrofes ocurridas en Madrid y Melilla.

El jefe del Gobierno recibió la visita del gobernador militar, el alcalde, delegado de Hacienda y comandante de Marina.

El presidente del Gobierno manifestó a los periodistas que traía a la firma de don Alfonso 64 decretos.

Hablando de las últimas catástrofes dijo que en el orden sentimental ambas son muy parecidas, pues la de Melilla ha afectado a la colonia de emigrantes pobres, y que en el orden del Estado la explosión del polvorín representaba mayor perjuicio. Añadió que al hablar con el alcalde había aplaudido el acuerdo municipal de contribuir con 10,000 pesetas a los socorros de las víctimas de Madrid, pero que le había indicado la necesidad de hacer algo por las víctimas de Melilla.

Sanjurjo

Málaga.—En el expreso han llegado el Alcaide Comisario general Sanjurjo y el presidente de la Junta de arbitrios de Melilla, señor Llobera.

Fueron recibidos en la estación por autoridades, personalidades y representaciones.

Marcharon directamente al puerto embarcando en un hidroavión que había llegado por la madrugada.

El hidro zarpó a las once de la mañana y llegó a Melilla a las 12 y minutos, tributándole un gran recibimiento por parte de la población civil y militar.

Negociaciones para un acuerdo

Tánger.—Ha regresado la Comisión tan gerina que interviene en las negociaciones que se llevan a cabo en Tetuán para el acuerdo inter-zonero de Aduanas.

La Conferencia se desarrolla con la mayor cordialidad entre los representantes de ambas zonas.

La Comisión marchará nuevamente a Tetuán con el jefe de la Aduana local. Hay el propósito de terminar el acuerdo antes del 14 de octubre.

Parece seguro que el nuevo acuerdo será a base de equitativa distribución de los ingresos aduaneros, estableciéndose puestos fiscales donde habrá empleados subalternos del protectorado español.

Tipografía Mahor esa.—Calle Nueva

C O K

Clase superior: Servicio a domicilio
FABRICA DE GAS

Cierran la puerta á las enfermedades:



- Reumas
- Piedra
- Gota
- Lumbago
- Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno

ÁCIDO ÚRICO

que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

De venta en todas partes. Depósito General: Mallorca 313 - Barcelona.

LECCIONES DE SOLFEO, PIANO Y CANTO

CARLOS BELIRAN

LUNA 38. - MAHON

JARABE DE HIPOFOSFITOS VINCI



Esta es la bebida milagrosa que me hizo recobrar el apetito, colmando mi existencia de vigor y alegría.

No la olvidaré jamás

NOTA: Deja de ser legítimo el Jarabe cuyo frasco y caja no lleven los preciosos del Laboratorio VINCII.

Venta en todas las farmacias



TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

Arca para guardar cuadales, **«Invulnerable»** (terror de los ladrones) Garantizada contra taladro de mano, taladro eléctrico, soplete, incendio y derrumbamiento. Fabricación de la S. A. E. de ARCAS INVULNERABLES Fernando, 39. * BARCELONA REPRESENTANTE EN MENORCA **JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila 8. - Mahón**

Básculas de todas clases y fuerza. La mejor marca **S A I** Exactitud de peso, afinación perfecta.

Obras diversas

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y MATHEU.—«La Obesidad»	5'00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	6'00
JANET.—«Medicina psicológica»	6'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	6'00

L' ABEILLE
: COMPAÑIA DE SEGUROS :

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente General en Menorca

RAMON BUSTAMANTE

CALLE PI Y MARGALL, 11



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca
NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:
50 céntimos

OBRAS QUE SE PUBLICAN EN ESTA SEGUNDA ÉPOCA

Números		Ptas.
1001-1002	José Ortega y Gasset.—Notas.....	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida. T. I.....	1,50
1006-1008	— Su vida. T. II.....	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A Buon fin no hay mal principio.....	1
1011-1018	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	1,50
1014-1015	Goethe.—Amistades electivas. T. I.....	1
1016-1017	— Amistades electivas. T. II.....	1
1018-1019	Conde de Gobineau.—Renacimiento. T. I.....	1
1020-1021	— Renacimiento. T. II.....	1
1022-1023	— Renacimiento. T. III.....	1
1024-1025	— Renacimiento. T. IV.....	1
1026-1028	Héctor Malot.—Sin familia. T. I.....	2
1029-1032	— Sin familia. T. II.....	2
1033-1035	Calderón de la Barca.—La vida es sueño.....	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Los cigarrales de Toledo. T. I.....	1
1038-1040	— Los cigarrales de Toledo. T. II.....	1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Dorotea. T. I.....	1,50
1044-1045	— La Dorotea. T. II.....	1
1046-1047	Manuel y Antonio Machado.—Julianillo Valdeacres o Desdichas de la fortuna. I	1

VIDA EL CATÁLOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO

Suscríbase por un trimestre (15 números), 8 pesetas

EN SU LIBRERÍA Y EN

ESPASA - CALPE, S. A

Ríos Rosas, 24. Apartado 547.

MADRID

MOTORES DIESEL "JUNKERS"

los más perfectos y mejor contruidos

Sin culatas. Sin válvulas

Sin compresor. Emboios dobles

Arranque instantáneo en frío sin otro medio auxiliar

Atlo rendimiento. Fácil manejo

Reducido gasto de combustible y engrase

Representante general para España:

PABLO ZENKER. MADRID

Mariana Pineda, 5. Apartado 325